

COPINZ



La fuerza que transforma Bolivia



La Paz, 30 de Junio de 2015
CITE: YPFB-GNCO-1869/2015

Señor:
Ing. Jose Edbert Ferrufino Cueto
DIRECTOR NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO
YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS
Presente.-

REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS "INSTALACION TORRE DE CONTROL DE INGRESO Y SALIDA EN PLANTA ZONA COMERCIAL COBIJA"


De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el Documento de Contratación Directa del proceso de contratación:

OBJETO: INSTALACION TORRE DE CONTROL DE INGRESO Y SALIDA EN PLANTA ZONA COMERCIAL COBIJA
CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-198-15

Se comunica que, de acuerdo al informe Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNCO-312/2015 de fecha 23 de Junio de 2015, emitido por el comité de contratación designado, el proceso de contratación de referencia no fue adjudicado a ninguna empresa, por tal motivo se remite copia del mencionado informe y original de la Certificación Presupuestaria en C-31 Preventivo N° 3552 de fecha 20 de mayo de 2015 por Bs.288.744.09, para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,



Lic. Carmen Torrez Aguilar
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC

Arch. – Carpeta de Proceso
Adj: Lo citado

